La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
en su nombre el

Instituto San José

Bucaramanga - Santander

Autorizado por la Secretaria de Educación Nacional
según Resolución No. 253 del 19 de Febrero de 2002

Confiere a:

Andrea Leticia Guerrero Triana

C.C.No 63.540.494 de Bucaramanga

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
EducaciónMedia Academica, Articulos 28 Ley 115 de 1994;
según los planes y programas vigentes

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Rector

Secretario

Anotado al folio 16 del libro para control Interno de
Diplomas No. 12

Dado en Bucaramanga (Sder) a 02 de Diciembre de 2002

No requiere Registro de la Secretaria de Educación,
según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1993;
de la Presidencia de la República

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

EL INSTITUTO SAN JOSÉ
JORNADA DE LA MAÑANA
CARRERA 16C No. 62-35
TELEFONO 7650665
BUCARAMANGA - SANTANDER

Inscripción S.E.4688 *Inscripción Dane 11100144389*

En la Ciudad de Bucaramanga, a los dos (2) días del mes de Diciembre de 2002, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaría en la Rectoría del ***INSTITUTO SAN JOSÉ.*** *Institución aprobada hasta 2005 en el nivel de Educación Media Académica - Técnica y autorizada por la Secretaria de Educación de Bucaramanga, para otorgar el Titulo de BACHILLER ACADÉMICO, según resolución No. 253 del 19 de Febrero de 2002.*
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el titulo

Bachiller Académico

al graduado cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Andrea Leticia Guerrero Triana
C.C. No. 63.540.494 de Bucaramanga

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 009 del 2 de Diciembre de 2002, consta de 48 alumnos; comienza con el nombre de AGUILAR MONDRAGON FRANCISCO JAVIER y cierra con el nombre de YANQUEN RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA. Firmada po ***URIEL RAVE LOPEZ*** *(Rector) y* ***LEONOR ORJUELA M.*** *(Secretaría).*

Dada en Bucaramanga a los dos (2) días del mes de Diciembre de 2.002.
No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

URIEL RAVE LOPEZ
Rector
C.C. 4.563.055 de Dan Félix (Caldas)

LEONOR ORJUELA M.
Secretraria
C.C. 63.752.558 de Bucaramanga

VISUAL LASER
3686850 - 3686851